

San Francisco del Rincón, Gto., 18 de Agosto del 2020  
Oficio no. UT/216/2020  
Asunto se contesta solicitud

**Yaqueline Anguiano Gutiérrez .**  
**Presente:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 11 de agosto del presente año con número de folio 01685520 que a la letra dice:  
plano de la comunidad de San Cristóbal el cerrito, en el que pueda observarse las calles o la forma en la que se encuentran estas. me gustaría saber si la calle marcada como calle del Pozo 12 a es un terreno perteneciente al municipio ya sea por donación o es de algún independiente, la calle se encuentra sobre la carretera a lado de la secundaria Andrés Henestrosa. Otros datos para facilitar su localización: El problema es que un ciudadano de la comunidad comenta que esa calle le pertenece y piensa cerrarla, mi duda es que sea real lo que él dice ya que la calle esta a lado de la secundaria, en ella hay postes de luz y tomas de agua, además de un pozo de Sapal por eso me gustaría obtener planos o alguna información que puedan proporcionarme.

Al respecto de la información proporcionada por la dirección general de Desarrollo Rural y Agroalimentario e Impuestos Inmobiliarios y Catastro le informo lo siguiente:

Por parte de la dirección de Desarrollo Rural y Agroalimentario le informo:

1. La Información sobre el plano de la comunidad de San Cristóbal el Cerrito, donde se pide se le haga saber las calles y la forma en que se encuentran estas así como también la calle Pozo 12 si es perteneciente del municipio o es donación de algún independiente, hacemos de su conocimiento que **no se cuenta con la información solicitada ya que no compete a la Dirección de Desarrollo Rural y Agroalimentario el manejo de los datos de georreferenciación catastral y de límites territoriales del municipio.**

Por parte de la dirección de Impuestos Inmobiliarios y Catastro le informo:

- SE HACE CONSTAR QUE EN BASE A LA BÚSQUEDA REALIZADA POR EL DEPTO. DE GEOMÁTICA DE ESTA DEPENDENCIA EN LOS ARCHIVOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, LA CALLE QUE SE MENCIONA EN LA SOLICITUD NO EXISTE.
- ASI MISMO Y DE ACUERDO A LA BÚSQUEDA EFECTUADA EN LOS PADRONES Y REGISTROS CONTROL DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO Y RUSTICO DE ESTA DIRECCIÓN, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PREDIO AL QUE SE REFIERE EN SU ESCRITO ES PERTENENCIA DE UN PARTICULAR.
- SE ANEXA PLANO DE UBICACIÓN DONDE SE IDENTIFICA EL PREDIO AL QUE SE HACE ALUSIÓN EN LA SOLICITUD.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Atentamente**

  
**L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz**  
**Directora de la Unidad de Transparencia**

Unidad de Transparencia  
Tomás Padilla 108  
Zona Centro, C.P. 36300  
Tel. 01 (476) 706-18-27  
uaip@sanfrancisco.gob.mx